

**FORMULARIO DE RECLAMO**

Se ha llegado a un acuerdo en una demanda llamada *Sourovelis v. City of Philadelphia, et al.*, Civil Action No. 2:14-cv-04687-ER. La demanda se trata de la constitucionalidad de las políticas y prácticas específicas de la Ciudad de Philadelphia y la Oficina del Fiscal del Distrito de Philadelphia para procesar los casos de decomiso civil, tales como la política y la práctica de retener propiedad decomisada y sus ingresos para financiar la aplicación de la ley.

Usted está recibiendo este Formulario de Reclamo porque es posible que tenga o tuviera un título legal, o de otra manera tenga o tuviera un interés legal, en propiedad contra la cual una petición de decomiso civil de ley común o de ley estatutaria (i) estaba pendiente en el Court of Common Pleas del Condado de Philadelphia a partir del 11 de agosto de 2012; o (ii) se presentó ante el Court of Common Pleas del Condado de Philadelphia a partir del 11 de agosto de 2012, hasta el **30 de abril, 2019**.

Para participar en el Acuerdo y tener la oportunidad de recibir un pago, debe completar el Formulario de Reclamo en línea en [www.PhillyForfeiture.com](http://www.PhillyForfeiture.com) o completar este Formulario de Reclamo y enviarlo por correo a la siguiente dirección antes del **26 de agosto, 2019**:

**Philadelphia Forfeiture Settlement  
Claims Administrator  
P.O. Box 1367  
Blue Bell, PA 19422  
1-888-730-9958**

Usted no puede participar en el Acuerdo a menos que su Formulario de Reclamo se envíe en línea o lleva matasellos antes del **26 de agosto, 2019**. Si no se presenta o envía por correo su Formulario de Reclamo antes del **26 de agosto, 2019**, usted no será elegible para recibir dinero.

**NO envíe ni entregue su Formulario de Reclamo al Tribunal, ni a las Partes o a los abogados en este caso**, ya que se considerará que dichos formularios no se han enviado. En lugar, envíe su Formulario de Reclamo en línea o envíelo por correo al Administrador de Reclamos a la dirección mencionada anteriormente.

*Al firmar abajo, usted jura bajo pena de perjurio que posee o poseyó título legal, o de otra manera, tiene o tuvo un interés legal, en propiedad contra la cual una petición de decomiso civil de ley común o de ley estatutaria (i) estaba pendiente en el Court of Common Pleas del Condado de Philadelphia a partir del 11 de agosto de 2012; o (ii) se presentó ante el Court of Common Pleas del Condado de Philadelphia a partir del 11 de agosto de 2012, hasta el **30 de abril, 2019**.*

Nombre y Apellido (en Letra de Imprenta)		Firma	
Fecha	Núm. de Teléfono	Fecha de Nacimiento	Dirección de Correo Electrónico
Dirección Postal			

Si se conoce, el Número de Caso o Número de Expediente del Caso de Decomiso